

Miquel Rosselló Mesquida \*  
Enrique Ruiz Val \*\*

## LA NECRÓPOLIS OCCIDENTAL DE LA VALENCIA ROMANA

### INTRODUCCIÓN <sup>1</sup>

ENTRE los años 1992-93 se documentó en la calle Virgen de la Misericordia de la ciudad de Valencia, fruto de una intervención arqueológica de salvamento, parte de la necrópolis romana occidental (fig. 1). El marco cronológico de esta área cementerial abarca desde mediados del siglo I a.C. hasta finales del siglo III d.C. o principios del IV d.C.

Como toda intervención urbana, se vio restringida a los propios límites del solar (280 m<sup>2</sup>) y, por tanto, desconocemos la extensión real de la necrópolis aunque excavaciones en curso en la vecina calle Cañete permiten constatar que ésta se extiende hacia el Este.

La urbanización de esta zona a partir del siglo XI (Rosselló, Ruiz y Viñes, e.p.) afectó negativamente a las estructuras documentadas, sin embargo la información recuperada ha sido de un valor excepcional para el conocimiento de las costumbres funerarias romanas en nuestra ciudad.

---

\* Arqueólogo, colegiado n.º 13.508 del C.D.L. de Valencia y Castellón.

\*\* Arqueólogo, colegiado n.º 11.556 del C.D.L. de Valencia y Castellón.

<sup>1</sup> Agradecemos la colaboración de Pilar Más y Rosa Alcaide por la realización de la parte gráfica, y a Manolo González, Sagrario Carrasco y Beatriz Arnau por la clasificación numismática, malacológica y de lucernas, respectivamente.

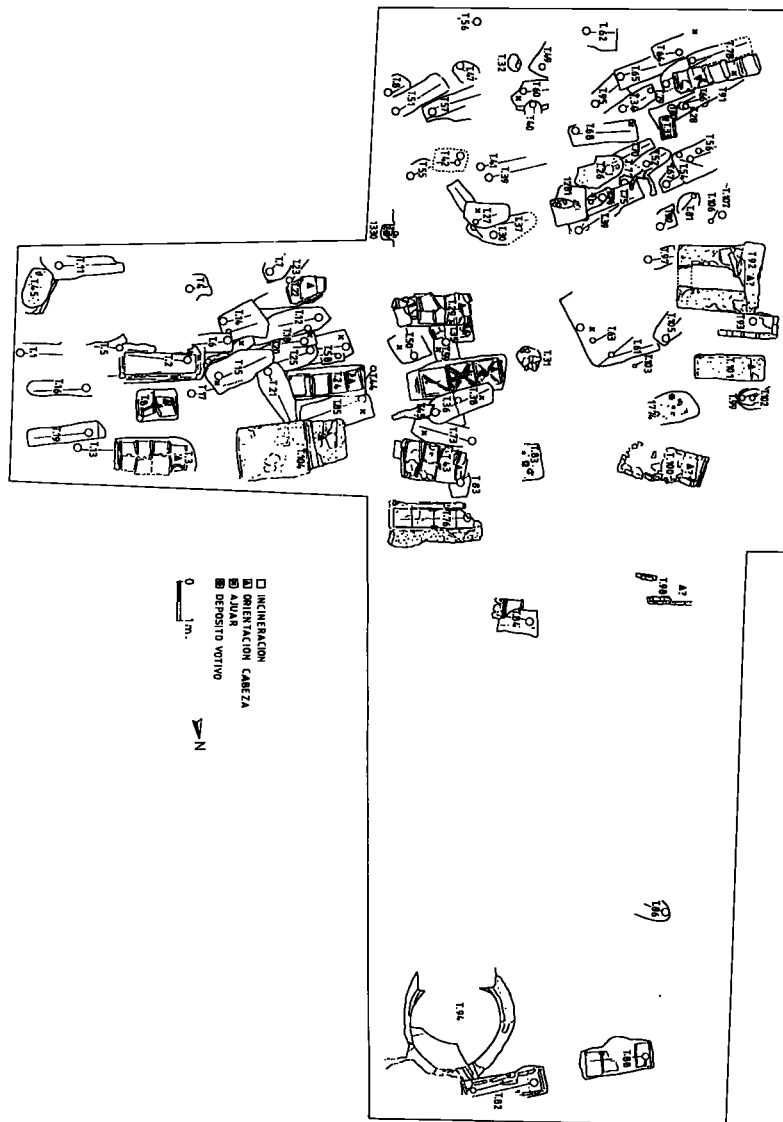


Figura 1. Planta de la necrópolis.

## 1. SITUACIÓN DE LA NECRÓPOLIS

Se localiza a unos 750 m. a poniente de lo que fue el núcleo central de la ciudad romana de época Republicana e Imperial de *Valentia*, que estaba situado en los alrededores de la actual Plaza de la Virgen (Ribera, 1995: 242).

Al igual que las restantes necrópolis romanas de la ciudad se ubicaba al exterior del recinto urbano, siguiendo la normativa legal de las XII Tablas. Esta Ley obligaba a realizar los enterramientos fuera del *pomerium* y a una distancia mínima de 60 pies. En el caso de la colonia de Urso esta longitud era de 500 pasos, 739,5 m. (Abascal, 1991: 221) que viene a coincidir, *grosso modo*, con la separación existente entre la necrópolis de la calle Virgen de la Misericordia y la ubicación del foro.

Por otro lado, se encontraba en una pequeña elevación del terreno (Rosselló, 1980: 33; Herrera *et alii*, 1985: núm. 44; Rosselló, Ruiz y Viñes, e.p.) todavía perceptible en el actual entramado urbano y próxima, según estudios recientes (Carmona, 1990: 153-159), a la difluencia del río Turia. Este ambiente fluvial ha quedado reflejado en el registro estratigráfico con la presencia de malacofauna dulceacuícola –*Potamida littoralis* (Lamarck, 1801), *Melanopsis dufouri* (Férussac, 1823)–, paquetes sedimentarios de arenas gruesas y limos, y por niveles decapitados por la acción del agua.

Asimismo, su cercanía al eje viario Cavallers/Quart estaría indicando la fosilización de la antigua vía occidental, *decumanus maximus* (Tarradell, 1962: 23), y coincidiría con la práctica romana de establecer las necrópolis en las inmediaciones de las principales vías de acceso a la ciudad (Abascal, 1991: 223).

Así pues, nos hallamos ante el cementerio occidental, situado extramuros de la ciudad y articulado junto a una de sus vías principales.

## 2. RITOS FUNERARIOS Y TIPOLOGÍA DE LAS TUMBAS

Se documentaron los dos ritos funerarios más comunes del período romano: la incineración y la inhumación, con un total de 108 deposiciones funerarias. El primero era meramente testimonial (4,6 %), siendo la inhumación el ritual mayoritario (95,4 %).

En toda la superficie excavada sólo se hallaron cinco incineraciones, y todas ellas pertenecientes a un período cronológico muy concreto. Cuatro

fueron depositadas en sus respectivas fosas (a) y la quinta en un *bustum* (b). De entre las primeras, dos en urna (aI) y las otras dos directamente en la tierra (aII).

La inhumación fue documentada en 103 tumbas de variada tipología constructiva, que hemos subdividido en diferentes tipos según la complejidad de las técnicas utilizadas en su elaboración.

El tipo más sencillo consiste en una simple fosa (A), que podía albergar directamente la inhumación (AI), en ataúd de madera (AII), o en contenedor cerámico (AIII).

En el siguiente estadio de elaboración tenemos las fosas con cubierta (B), la cual puede ser de tégulas dispuestas horizontalmente (BI); de tégulas en posición horizontal e ínbricas (BII); de tégulas a doble vertiente (BIII); y de grandes losas cerámicas (BIV).

El tipo C tiene, como característica significativa, las paredes y el fondo de la fosa recubiertas por un enlucido de argamasa y cubierta de tégulas a doble vertiente.

El tipo D consiste en una cista de tégulas.

El tipo E es una semi-cista de tégulas que presenta una cubierta tumular de *opus caementicium*.

El tipo F comprende las tumbas con el receptáculo fabricado con paramentos de ladrillo, enlucidos y con cubierta de tégulas a doble vertiente (FI) o con losas cerámicas en posición horizontal (FII), ambas con cubierta tumular de *opus caementicium* (Rosselló y Ruiz, 1996: fig. 3G).

El tipo G es de *opus caementicium*, con planta rectangular, cámara abovedada y cubierta tumular (Rosselló y Ruiz, 1996: fig. 3H).

Los tipos C, D, E y G están representados por un solo ejemplar.

Las inhumaciones en fosa (AI y AII) son las más numerosas y cronológicamente las más antiguas, si bien persisten hasta el final de la necrópolis. El subtipo AIII se documentó en un solo caso y contenía una inhumación infantil.

Las tumbas con cubierta, tipo B, presentan la variabilidad constructiva ya mencionada y se ha podido constatar que cronológicamente las cubiertas planas (BI) son anteriores a las de doble vertiente (BIII), aunque al igual que en las del tipo A perduran durante todo el uso de la necrópolis.

El tipo C tiene una cronología similar a las del subtipo BIII.

La tumba en cista, tipo D, localizada en el área septentrional de la necrópolis, donde la densidad de enterramientos es menor, y dada su posición stratigráfica, parece situarse en un momento cronológicamente avanzado, no anterior al siglo II d.C.

Los tipos E, F y G eran estructuras de proyección vertical y su aparición es tardía. El tipo E se caracteriza por tener una cubierta realizada con sucesivas capas de fragmentos de *opus signinum* y *caementicium* reutilizados y capas de tierra, para el acondicionamiento de las anteriores, formando un prisma de planta rectangular de grandes dimensiones que cubría a una inhumación en semi-cista de tégulas.

El tipo F está formado por una serie de tumbas que tienen en común la construcción del receptáculo con muretes de ladrillo enlucidos de argamasa, suelo de tégulas y cubierta de *opus caementicium*, utilizando como encofrado tégulas a doble vertiente (FI) o losas cerámicas dispuestas horizontalmente (FII), que separan la construcción de ladrillos de la obra maciza de *caementicium* (lám. I,1).

Por último, el tipo G se caracteriza por sus grandes dimensiones. Fue alterado por estructuras del siglo XI y, posteriormente, expoliado en época almohade. Es una estructura prismática de planta rectangular, realizada en *opus caementicium*, con cámara abovedada de sección triangular acabada en una media caña (lám. I, 1). El extremo oeste de la cámara estaba cerrada por una losa cerámica de 67 x 67 x 10 cm.

### 3. PRÁCTICAS FUNERARIAS

En la necrópolis se han documentado diversos usos funerarios relacionados con la práctica de la inhumación, la incineración y la existencia de estructuras de tipo ritual. Éstos hacen referencia a la orientación de las tumbas, posición del esqueleto, presencia o ausencia de ajuar y su disposición, etc.

#### 3.1. *Incineraciones*

En las escasas incineraciones documentadas tan sólo dos contenían algún tipo de ofrenda. En una cremación del tipo aII (tumba n.º 46) apareció, mezclado con capas de cenizas y algunos restos óseos, un lote compuesto por fragmentos de un vasito de paredes finas, una barrita de bronce doblada –quizás en sustitución del óbolo– y una lucerna tipo Cartago VD (Deneauve, 1974: 155, pl. LXII n.º 619) con marca incisa L·M·G en la base. El disco, decorado con una escena erótica, sólo conservaba el relieve de una cabeza femenina y el resto del motivo parece que fue eliminado de forma intencionada.

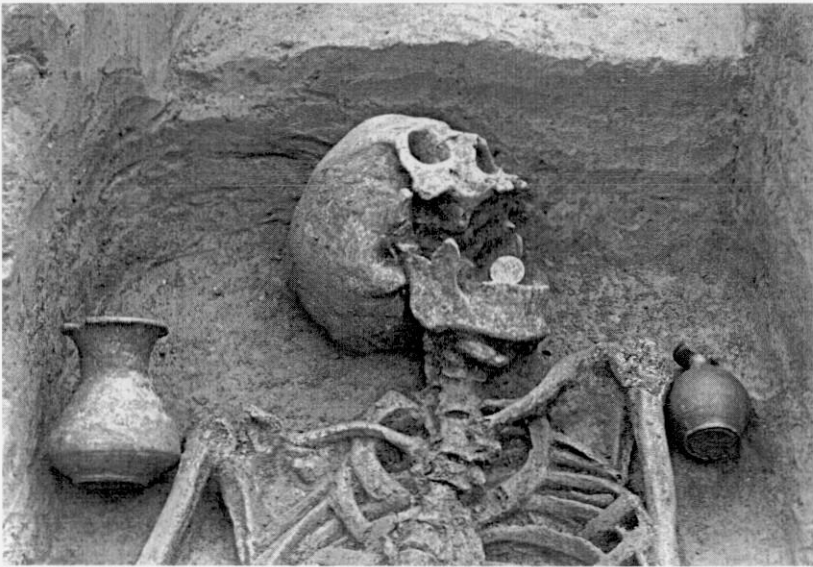


Lámina I

Lámina I,1. Conjunto de sepulturas. Tipos F y G.

Lámina I,2. As de Augusto (Bilbilis) en la boca del esqueleto de la tumba 59.

Otra incineración, tipológicamente un *bustum* (tumba n.º 26), consistía en una fosa alargada de planta rectangular, orientada en dirección E-O. Contenía gran cantidad de carbones y cenizas, capas de tierra rubefacta, restos humanos calcinados y un ajuar, algunas de cuyas piezas presentaban señales de haber estado en contacto con el fuego. Durante el proceso de excavación de esta estructura se pudo constatar la existencia, desde su parte superior, de un conducto circular de unos diez centímetros de diámetro que bajaba hasta el interior de la fosa, utilizado para las libaciones rituales. El ajuar se componía de varios ungüentarios de vidrio de la forma Isings 8 (Isings, 1957: 24), algunos deformados por el calor de la pira, una lucerna tipo Cartago VA (Deneauve, 1974: 133, pl. XLVIII n.º 453) y dos monedas, una del emperador Nerón y otra de Vespasiano. Este conjunto sitúa la cronología de la deposición a partir de la segunda mitad del siglo I d.C. La presencia de materiales muy afectados por el fuego y de otros apenas alterados, hace pensar que parte del ajuar utilizado en los ritos de libación se arrojaba a la pira mientras ésta todavía ardía y el resto, una vez acabada la combustión. Por otro lado, la asociación de lucerna y moneda es un hecho que se repite en la práctica totalidad de los *busta* del sector norte de la necrópolis de Carmona (Belén *et al.*, 1986: 59), lo que parece conferir a estos elementos un marcado carácter simbólico y profiláctico.

### 3.2. Inhumaciones

La inhumación es el rito mayoritario y predominante en esta necrópolis desde sus inicios. Salvo en dos excepciones, las sepulturas son individuales. Éstas corresponden a una tumba en cista, tipo D, que contenía una doble inhumación simultánea; y una fosa, tipo AI, en la que se depositaron tres individuos en posiciones atípicas, que denotan cierto descuido y precipitación, por lo cual podría interpretarse como una fosa común. Asimismo, se documentaron deposiciones de huesos humanos acompañando a la inhumación principal. No es el caso de restos removidos de otras inhumaciones, sino el de huesos expresamente colocados junto al cadáver. En un enterramiento infantil apareció el cráneo de un adulto, sobre unos cantos rodados, orientado hacia la inhumación principal.

### 3.2.1. *Orientación de las tumbas y posición del esqueleto*

La orientación predominante es en sentido Este-Oeste con ligeras desviaciones. Esta orientación general podría estar en relación con la necesidad de guiarse por el orto o el ocaso del sol para orientar las tumbas, lo que explicaría las desviaciones de las mismas dependiendo de la época del año en que se realizaron las inhumaciones.

No se percibe una preferencia clara en la orientación del esqueleto. La cabeza aparece indistintamente en uno u otro extremo de la tumba. Sin embargo hay algunos datos dignos de mención: las tumbas con cubierta presentan el esqueleto orientado con la cabeza al Oeste, exceptuando el tipo D, donde nos encontramos con una inhumación doble en la que se dan ambas orientaciones, y en dos tumbas del tipo B en las que el cadáver aparece con la cabeza al Este, con la particularidad que son los únicos casos de tumbas con cubierta en las que aparece ajuar.

Dentro de esta disposición general de las tumbas en sentido Este-Oeste se aprecia una evolución en la orientación del esqueleto, de tal modo que en las tumbas más antiguas hay un claro predominio de la inhumación con la cabeza al Oeste. A partir de mediados del siglo I d.C. la tendencia predominante será con la cabeza al Este, perdurando durante la centuria siguiente. En el siglo III d.C. parece que se vuelve a la disposición primigenia, al menos para las tumbas con cubierta y con la salvedad ya mencionada de las dos tumbas del tipo B que por su ajuar se sitúan en la segunda mitad del siglo II d.C.

Escasas tumbas rompen la norma general. Se trata siempre de inhumaciones en fosa (A) orientadas N-S, con la cabeza indistintamente en uno u otro lado, sincrónicas con las alineadas E-W.

La posición de los esqueletos es mayoritariamente decúbito supino, con los brazos estirados a lo largo del cuerpo o doblados y con las manos en el pecho, abdomen o pelvis. No faltan, sin embargo, sendas inhumaciones dispuestas decúbito lateral y decúbito prono.

### 3.2.2. *Ajuares*

En líneas generales se constata una evolución en la presencia de ajuares en las inhumaciones. Éstos son habituales en los primeros momentos de la necrópolis, siendo normal la aparición de dos, tres y cuatro piezas



por tumba, alcanzando un máximo de ocho piezas en una sepultura de la segunda mitad del siglo I d.C. A finales de este siglo e inicios del siguiente se observa un enrarecimiento de esta práctica. Normalmente aparece una única pieza por tumba, a veces sólo una moneda en la boca y en otros casos es inexistente. En las tumbas datadas en el siglo III d.C. desaparece esta costumbre. La inhumación más tardía en la que se documenta la deposición del óbolo, tumba n.º 33, está datada a partir del 180 d.C. por un As de Cómodo emitido a nombre de Marco Aurelio.

La disposición del ajuar varía según las tumbas, pudiéndose colocar a la altura de los pies, concentrado en un lateral a la altura de la cabeza, a uno y otro lado de los hombros o aparecer disperso como en el caso de la tumba n.º 10, donde el ajuar consistía en una moneda, ilegible, en la boca del difunto, tres platos de *sigillata* sudgálica (Draguendorff 18) colocados, dos sobre el brazo izquierdo y el tercero sobre el derecho, un vasito de paredes finas de la forma Mayet XXXVII A (Mayet, 1975) a la altura de la pelvis, un ungüentario de vidrio Isings 8 (Isings, 1957) entre los fémures, una olla con asas forma 453 (Santrot, 1979: pl. 110) junto al pie izquierdo y una lucerna tipo Cartago IV C (Deneauve, 1974) bajo la pieza anterior.

Los ungüentarios o balsamarios son una de las piezas más comunes en el conjunto de los ajuares recuperados. Aparecen en sus dos variantes, fusiformes y piriformes, fabricados en cerámica hasta el siglo I a.C., para ser sustituidos por ejemplares de vidrio a partir del cambio de Era, perdurando hasta la segunda mitad del siglo I d.C. Están presentes tanto en las incineraciones como en las inhumaciones, pero en las primeras sólo en vidrio.

La deposición de lucernas se documenta a partir de época Claudia, y perdura en la siguiente centuria hasta época de Adriano. También, como en el caso anterior, aparecen tanto en las incineraciones como en las inhumaciones.

La costumbre de depositar una moneda en la boca del difunto aparece por primera vez en una tumba de época augusta y por última en una tumba fechada a finales del siglo II d.C. Esta práctica era común entre helenos y romanos, documentándose originariamente en el período helenístico (Garland, 1985). El rito se ha interpretado como el óbolo para pagar al Barquero Caronte.

Se constata que a medida que las tumbas son más elaboradas y complejas disminuye el ajuar depositado en su interior. Esta evolución de la existencia o ausencia de ajuar está en función de la cronología de las tumbas y, consecuentemente, en una evolución de las creencias y costumbres. De este modo, en principio no existe una relación directa entre presencia

o ausencia de ajuar y posición económica del difunto. Esto último queda perfectamente reflejado en el caso de la tumba n.º 53 donde, frente a la ausencia total de ajuar, se recuperaron hilos de oro que formarían parte de la indumentaria del inhumado, lo que sí indicaría cierto poder económico.

Se ha documentado el uso de ataúdes de madera, tanto por la presencia de clavos perfectamente alineados conformando un espacio rectangular que contenía el esqueleto, como por la existencia de una línea, de similar morfología, de coloración más oscura fruto de la descomposición de la madera. En un caso cabe la posibilidad que la tumba (tipo G) contuviera un ataúd de plomo ya que, a pesar de haber sido expoliada en época almohade, se hallaron pequeños fragmentos de plancha de este metal. Asimismo, la utilización de mortajas y sudarios se ha podido constatar a partir de la posición encogida del esqueleto.

Por lo que se refiere a la posible señalización de las tumbas y exceptuando las de proyección vertical que quedarían a la vista, no se ha conservado ningún elemento con esta finalidad. Tal vez las sepulturas estarían indicadas por un pequeño túmulo de tierra, pero el hecho que algunas tumbas aparezcan cortadas por otras indicaría que se habría perdido la memoria de la localización de las mismas por falta de señalización o que ésta se haría con materiales perecederos.

#### 4. OTRAS ESTRUCTURAS

Un caso singular lo constituye una tumba en fosa (AI) que no contenía restos humanos. En su lugar, se colocó un cipo de piedra con cartela anepígrafa dispuesto en posición decúbito supino que sustituyó al difunto. Este tipo de tumba, que interpretamos como un cenotafio, se realizaba ante la ausencia del cadáver debido a circunstancias diversas, muerte en tierra lejana, en el mar, en combate, etc., casos en los que muy frecuentemente no era posible recuperar el cuerpo. Había dos tipos de cenotafios, unas veces se especificaba en la estela el carácter de cenotafio de la tumba y en otras se colocaba una piedra en el interior de la tumba que simbolizaba al fallecido (Quesada, 1991: 72-73).

Otras estructuras destacables son tres fosas de pequeñas dimensiones que contenían deposiciones de carácter votivo. En el primero de los depósitos (UE 1330) se recuperaron varios cubiletes de pastas grises, ungüentarios cerámicos fusiformes del Grupo B, tipo III (Cuadrado, 1987: 81-83, fig. 20); una copa de campaniense "beoide" tipo Morel 1231a1 (Morel,

1981), materiales que nos remiten a una cronología de mediados del siglo I a.C. En un segundo depósito (UE 1744) aparecieron dos ungüentarios de vidrio, forma Isings 6 (Isings, 1957) y una variante de esta misma forma (Maccabruni, 1983: fig. 105-107), un ungüentario cerámico piriforme tipo Vegas 63 b (Vegas, 1973), un *askos* de pasta gris, un As de Augusto, varios clavos de hierro y cinco valvas con perforación retocada de *Glycymeris violacescens* (Lamarck, 1819), conjunto datable a partir del cambio de Era. La última fosa, próxima al *bustum* mencionado, albergaba los restos de dos ánforas fragmentadas, identificadas, a partir de sus pastas, como de origen bético y tarraconense. Así pues, contendrían aceite y vino respectivamente, productos utilizados tradicionalmente en el ritual de libación (Cumont, 1949: 33). Una fosa con restos de ánforas aparece en la necrópolis de Saint-Lambert (Fréjus), relacionada con el ritual funerario (Bel *et al.*, 1991: 18).

Un ejemplo de posible ágape funerario se constató en las proximidades de una tumba del tipo FI (tumba n.º 76) en donde aparecieron abundantes restos de caracoles terrestres con claras evidencias de haber sido cocinados.

También se documentaron, junto a un grupo de sepulturas, varios clavos de bronce de sección cuadrada y sin cabeza, algunos de ellos clavados en la tierra y otros doblados intencionadamente. Su tipología recuerda a los utilizados en la construcción naval y su presencia en la necrópolis respondería, seguramente, a su carácter mágico y profiláctico (Le Glay, 1987: 248) o a su relación con algún culto de tipo cthónico. Prácticas similares se documentan en Belo (Bendala, 1991: 78) y en la Galia meridional (Bel *et al.*, 1991: 24).

Otras estructuras destacables son dos zanjas-trincheras de 7 x 1,30 x 1 m. y 7 x 0,95 x 1,10 m., respectivamente, orientadas este-oeste, que discurrían más o menos paralelas entre sí y separadas por una decena de metros. La primera tenía un marcado desnivel descendente hacia el oeste, la segunda era prácticamente horizontal. Ambas se encontraron colmatadas con sendos rellenos uniformes en los que se recuperaron escasos y muy fragmentados materiales, numismáticos, faunísticos y cerámicos, datables a partir de la segunda mitad del siglo I d.C. (lám. II,1). Estas estructuras no delimitaban el área cementerial, puesto que las tumbas se extendían allende de ellas, a la vez que cortaban y se les superponían enterramientos, con lo cual tuvieron un único uso. La utilización de "zanjas de ofrendas" está atestiguada desde finales del período geométrico en Grecia (Quesada, 1991: 67), y quizás sea en esta dirección donde haya que buscar una inter-

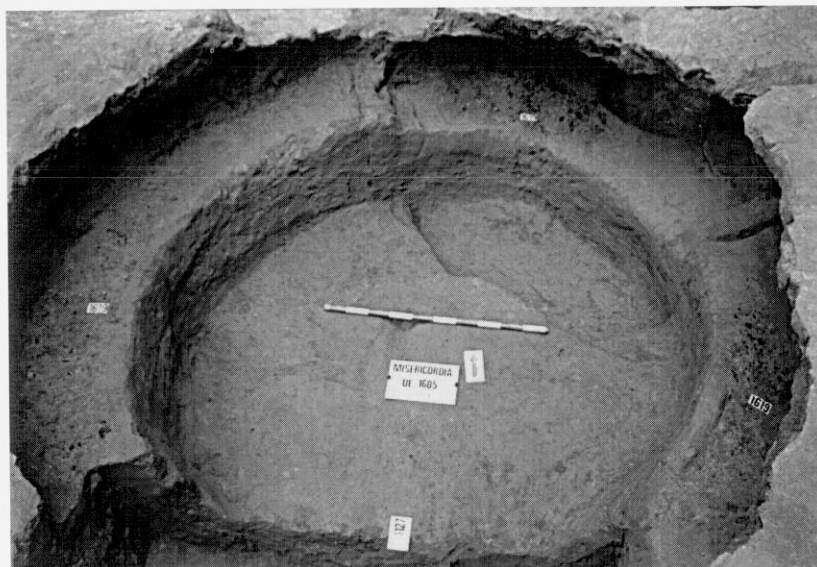


Lámina II

Lámina II,1. Zanja-trinchera. S. I d.C.

Lámina II,2. Estructura ritual subcircular. S. I a.C.

pretación para dichas estructuras aunque, como ya hemos apuntado, contenían escaso material.

Por último, en la zona más septentrional de la necrópolis, se localizó una estructura subcircular excavada en el nivel sedimentario arcilloso que subyace en toda la necrópolis. Apareció colmatada por aportes de arena de una riada y con escasísimos restos cerámicos que datan el momento de amortización a partir del siglo I a.C. Tiene un diámetro máximo de 2,80 m. y un alzado conservado de aproximadamente 1 m. Los laterales se excavaron con forma abovedada apoyándose en un escalón o banco corrido con función de alacena u hornacina, describiendo una sección en forma de hongo (Rosselló y Ruiz, 1996: fig. 4). En la superficie de esta hornacina aparecieron tres zonas equidistantes entre sí, con restos de cenizas y pequeños carbones, que presentaban una fuerte rubefacción que afectó también a la zona abovedada. Estas evidencias indican que en la mencionada estructura debió realizarse algún tipo de fuego ritual, tal vez relacionado con algún culto funerario (lám. II, 2).

## 5. CONCLUSIONES

A falta de un estudio exhaustivo de la necrópolis en su conjunto, donde se recojan los resultados antropológicos y la totalidad de sus materiales, avanzamos unas conclusiones provisionales para incidir en la importancia de este cementerio para el conocimiento de las costumbres funerarias de la *Valentia* romana.

Desde un punto de vista antropológico, con los datos extraídos durante el proceso de excavación, en la necrópolis están representados los distintos sexos y edades biológicas, aunque el número de individuos infantiles documentado es sensiblemente menor al ratio de la morbilidad teórica para estos momentos. Se han detectado patologías en algunas inhumaciones, principalmente enfermedades degenerativas de las articulaciones (artrosis), patologías dentales y traumatismos. Entre estas últimas destaca la presencia de lesiones en un individuo, tumba n.º 59, cuyo estudio ha revelado la posibilidad que fueran producidas por una osteitis deformante (Calvo y Sánchez, 1996).

Por lo que respecta al período de utilización de la necrópolis, las evidencias aportadas, tanto por los materiales exhumados como por las relaciones estratigráficas, muestran que su inicio tiene que situarse alrededor de la mitad del siglo I a.C. y que su final tuvo lugar en las postrimerías del siglo III o comienzos del IV d.C.

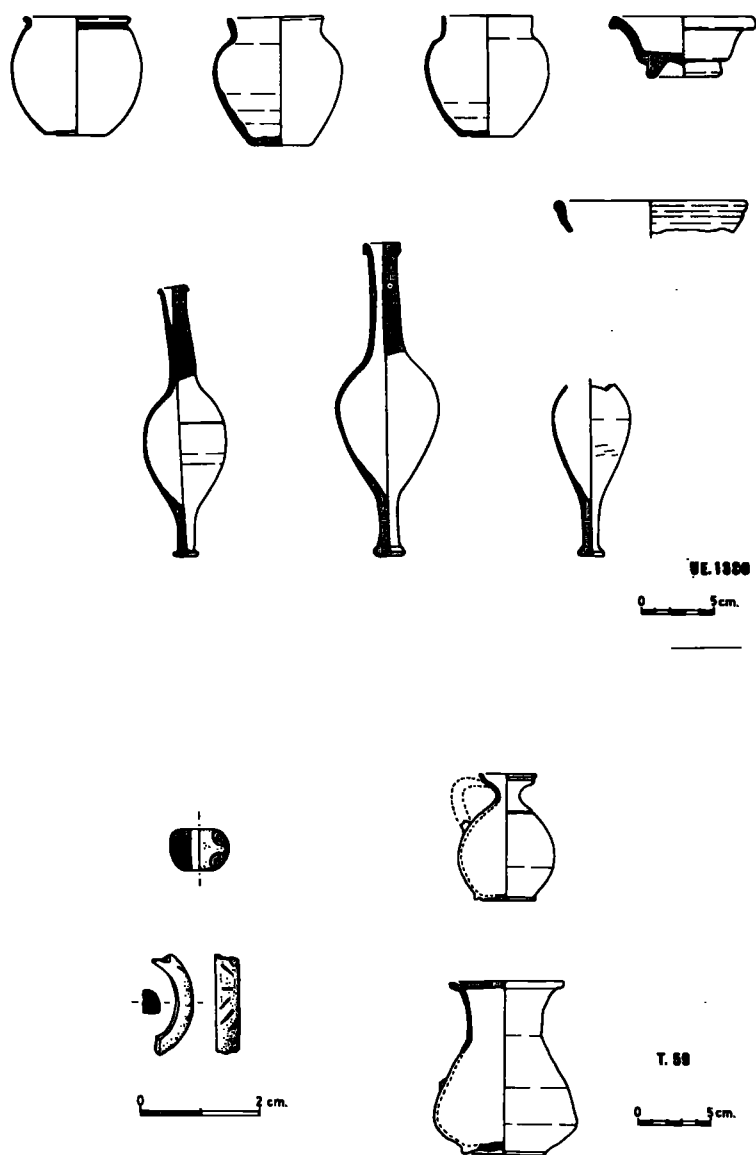


Figura 2.

Figura 2,1. Materiales del depósito votivo UE. 1330. Medios del s. I a.C.

Figura 2,2. Ajuar de la tumba 59. Época de Augusto.

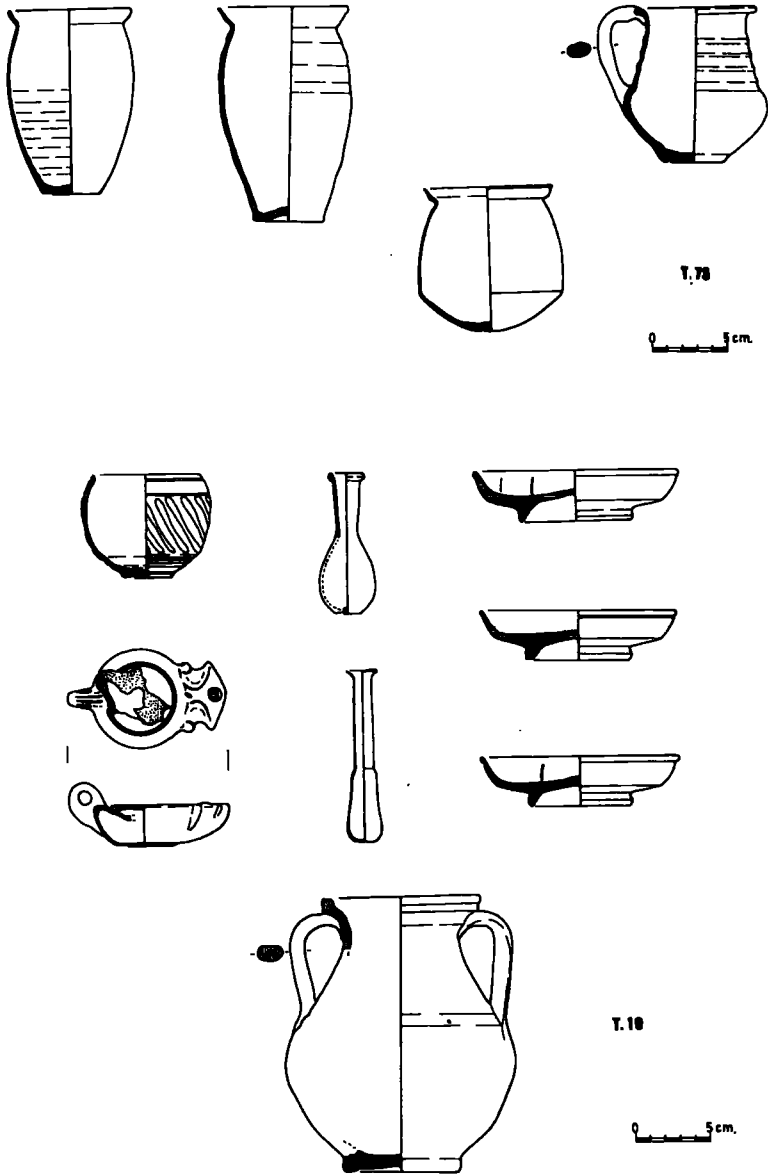


Figura 3.

Figura 3,1. Ajuar de la tumba 73. S. I a.C.

Figura 3,2. Ofrendas de la tumba 10. Época Flavia.

Los materiales más antiguos proceden del depósito de ofrendas (UE 1330) ya mencionado y que datamos a mediados del siglo I a.C. (fig. 2,1). En similar cronología, por relaciones estratigráficas, se encuadraría la estructura subcircular excavada descrita anteriormente, y de nuevo, también por las ofrendas exhumadas, tendríamos en este momento las tumbas n.º 73 (fig. 3,1), 85 y 87.

A partir de Augusto contamos con la evidencia numismática de la tumba n.º 59, donde junto a dos olpes de cerámica ibérica, parte de un anillo de hueso y una cuenta de pasta vítrea (fig. 2,2) se recuperó un As de *Bilbilis* depositado en la boca del muerto (lám. I,2). Otra tumba con cerámica ibérica, *kalathos* troncocónico (fig. 4,2), con similar orientación (N-S) y posición estratigráfica, es la n.º 50, que cabría situar también en este momento cronológico. A esta época también pertenece el depósito de ofrendas UE 1744 (fig. 4,1).

Como representativas del siglo I d.C. contamos con una serie de deposiciones con materiales característicos de esta época, tumbas n.º 83 y n.º 10 (fig. 3,2) datadas a partir de época Julio-Claudia y Flavia, respectivamente. A este primer siglo de nuestra Era deben incluirse las escasas incineraciones documentadas, como el *bustum* y la incineración en fosa n.º 46.

A partir del siglo II d.C., el ajuar en las tumbas es muy escaso y prácticamente desaparece la costumbre de depositar piezas cerámicas o vítreas. Entre las excepciones está la tumba n.º 72 que contenía una jarrita (fig. 4,3) de *sigillata* africana A, forma Atlante, tav. XXI,9 que nos remite a una cronología de la segunda mitad del siglo II d.C., inicios del siglo III d.C., aunque algunos autores la consideran propia del siglo III d.C. (Atlante, 1981: 46); la tumba n.º 60 en la que junto a un As de Adriano se depositó una lucerna tipo VII A (Deneauve, 1974) con marca KEΛCEI en la base (Joly, 1974: 91, tav. LVII, 505) y la tumba n.º 68 con una copa de *sigillata* africana A/D, forma Atlante, tav. XVII, 7, datada entre la segunda mitad del siglo II d.C. y la primera mitad del siglo III d.C. (Atlante, 1981: 34).

Afortunadamente en algunas de las tumbas de esta centuria se conserva todavía la práctica de introducir el óbolo y así se han podido datar una serie de inhumaciones a partir de la época de Adriano, Antonino Pío, Faustina I, Faustina II y Cómodo-Marco Aurelio.

A partir del siglo III d.C. desaparece la costumbre de colocar ofrendas en el interior de las tumbas. La datación de las mismas se ha establecido con arreglo a su posición estratigráfica y la técnica constructiva utilizada. Es el caso de las tumbas de proyección vertical, tipo F, con paralelos en la necrópolis meridional de la Boatella (Gómez Serrano, s.a.), el inicio de la



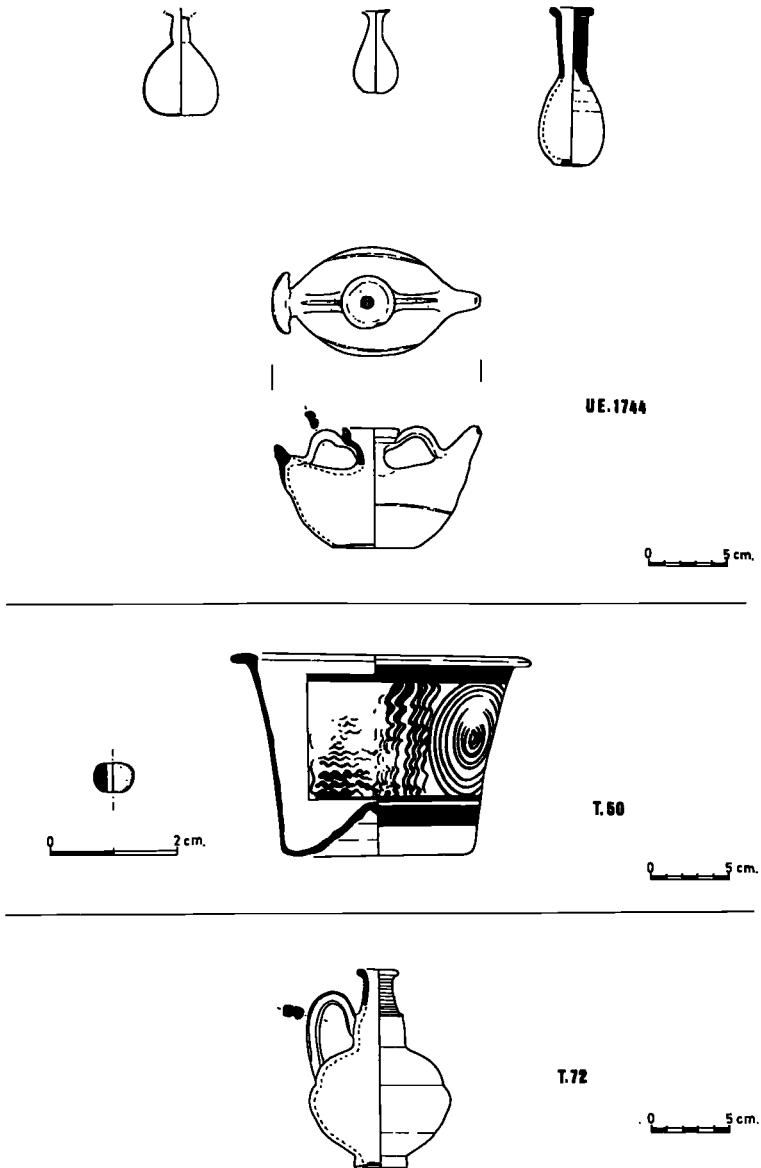


Figura 4

Figura 4,1. Depósito votivo UE. 1744. Época de Augusto.

Figura 4,2. Ajuar de la tumba 50. Época de Augusto.

Figura 4,3. Ofrenda de la tumba 72. S. II-III d.C.

cual se sitúa a finales del siglo II, inicios del III d.C. (Soriano, 1989). El hallazgo de un fragmento de *sigillata* africana tipo C, en el relleno de la zanja de construcción de una de estas tumbas, proporciona una fecha *post quem* para las mismas (Rosselló y Ruiz, 1996: 192).

El ocaso de este cementerio debió producirse a finales del siglo III o principios del IV d.C. En este momento se excavó una fosa de grandes dimensiones que arruinó buena parte de la necrópolis. En el relleno de esta fosa se recuperaron fragmentos de *sigillata* africana tipo D. La finalidad de esta fosa podría ser la apropiación de material de construcción reutilizable, o simplemente el expolio. Sin embargo, las implicaciones de una actuación de este tipo en un lugar funerario, y por tanto sagrado, van más allá de la mera reutilización de materiales amortizados y sólo serían explicables si este espacio dejó de estar bajo la tutela pública por cambios ideológicos o inestabilidad política y social (Rosselló, Ruiz y Viñes, e.p.).

Así pues, el final de la necrópolis occidental tendría que ponerse en relación con las alteraciones y cambios que se produjeron en la ciudad a partir de finales del siglo III d.C. y que también se han documentado en otras zonas de Valencia (Blasco *et al.*, 1994).

Como hemos visto, la orientación predominante, ya desde los primeros momentos, es de Este a Oeste, hecho que se contradice con la opinión de algunos autores que proponen como habitual para los primeros siglos del Imperio la disposición Norte-Sur y relacionan la orientación Este-Oeste con la asimilación de las costumbres cristianas a partir del siglo IV (Palol, 1969). Esta ecuación no es válida y la adopción de la orientación E-O puede responder a diferentes motivos, unos de carácter ritual y otros meramente prácticos.

Entre los primeros, en la mitología grecorromana existen múltiples formas de describir el periplo que las almas de los muertos tenían que realizar para conseguir su descanso. Unas veces descendían al Tártaro y cruzaban el Estigia que lindaba con éste por el lado occidental. Otras, las almas eran conducidas al Lejano Oeste, donde se ponía el sol en el océano. En este sentido, la denominación Tártaro parece ser una reduplicación de la palabra prehelena Tar que se da a los topónimos situados al Oeste (Graves, 1986: t. I, 146-151; Reinach, 1985: 98-100; Cumont, 1949).

Entre los motivos de carácter práctico tenemos la documentación arqueológica más reciente, donde se propone que la orientación de las tumbas viene determinada por estructuras preexistentes de tipo murario o vial (Bel *et al.*, 1991: 18), en el caso que nos ocupa se trataría de la prolongación del *decumanus*.

Del mismo modo, la premisa que postula una evolución del rito incinerador al inhumador de manera estricta, relacionando el primero con una época muy concreta, Alto Imperio, y el segundo con la baja romanidad, parece no corresponderse del todo con la realidad. A pesar del eclecticismo del ritual funerario de los romanos, se acepta que, en líneas generales, a finales del período republicano y en el Alto Imperio el rito de la incineración es el predominante en Roma, aunque no el exclusivo. En este sentido, las líneas actuales de investigación del mundo funerario romano están matizando esta hegemonía, de forma que la inhumación está siendo cada vez más documentada en fechas tempranas y convive, en ciertos casos, en plano de igualdad con el otro rito (ACITM, 1991).

En la necrópolis occidental de *Valentia* quedan perfectamente reflejados todos estos matices cambiando, incluso, el signo de la tendencia predominante. Aquí el ritual de la inhumación es anterior al de la incineración y casi exclusivo.

En la historia de Roma el ritual de la inhumación se ha relacionado con las tradiciones funerarias de las gentes de origen itálico. En época arcaica la inhumación fue una influencia de los etruscos occidentales y de los sabinos, pueblos que se mostraban reacios a la incineración (Audin, 1960: 519). En el siglo V a.C., con el auge de esta última, la inhumación perduró como manifestación distintiva del patriciado sabino y etrusco. Un ejemplo significativo lo constituye la familia Cornelia que mantuvo el ritual inhumador hasta Sila (Turcan, 1958: 324; Audin, 1960: 520; Abascal, 1990: 237). A finales de la República y comienzos del Alto Imperio, como ya se ha comentado, la incineración era la práctica más aceptada en Roma. Tácito (*Ann.* XVI, VI, 2), en el siglo I d.C., considera a la incineración como la práctica funeraria habitual de los romanos –*romanus mos*– y la inhumación como una costumbre extranjera –*externa consuetudo*– (Bost y Maurin, 1991: 41; Vismara, 1991: 139). En época Flavia se produjo una revitalización del viejo rito inhumador por la promoción social de ciudadanos de origen itálico (Toscana y Umbría). Posteriormente este fenómeno tuvo mayor pujanza debido al influjo de las religiones orientales –judaísmo y cristianismo– y de determinadas escuelas filosóficas –pitagóricos–, así como por la importación masiva de sarcófagos de las provincias microasiáticas (Turcan, 1958: 332-334). En este contexto heterogéneo, a partir del siglo IV, la inhumación se impuso con claridad al mismo tiempo que progresaba el cristianismo por todo el Imperio, siendo éste un elemento más y no el desencadenante de esta práctica funeraria, ya que existía una larga tradición inhumadora.

En el estado actual de la investigación no hay una respuesta única para explicar la adopción de una u otra práctica funeraria, sino que parece responder a múltiples factores (religiosos, culturales, étnicos, políticos, sociales y la propia opción personal) dentro de la diversidad que aglutinó el mundo romano.

En el caso de la necrópolis occidental de *Valentia*, que la inhumación sea el ritual mayoritario y más antiguo podría tener su explicación en el origen centro-italico de sus pobladores (Rosselló y Ruiz, 1996). Este origen viene corroborado por el estudio de los *nomina* de los monetales de la ceca de *Valentia*, cuyas primeras emisiones se datan poco después de la fundación de la ciudad en el 138 a.C. En concreto, estos *nomina* pertenecen a itálicos provenientes del territorio osco-umbro (Pena, 1986). Desde luego, hay que descartar una influencia local, puesto que los iberos eran incineradores y, además, tradicionalmente se ha destacado el escaso ambiente indígena de Valencia (Fletcher, 1963: 198; Pena, 1984: 64; Ribera, 1989: 208). Por otro lado, no cabe pensar que se trate de una moda, sino del mantenimiento de una tradición secular ya que, como se ha comentado, en estos momentos el ritual más aceptado y habitual entre los romanos era el de la incineración.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M. (1991): La muerte en Roma: fuentes, legislación y evidencias arqueológicas, en: D. Vaquerizo Gil (Coord.), *Arqueología de la muerte: metodología y perspectivas actuales*, Fons Mellaria, Curso de Verano, Fuenteobejuna, Córdoba, 1990, 205-245.
- ACITM (1991): M. VIDAL (coord.), *Incinérations et Inhumations dans l'Occident Romain aux trois premiers siècles de notre Ère, Actes du Colloque International de Toulouse-Montréjeau* (IV<sup>e</sup> Congrès Archéologique de Gaule Méridionale), 7-10 octobre 1987.
- ATLANTE (1981): *Atlante delle forme ceramiche, I. Ceramica fine romana nel bacino Mediterraneo (Medio e Tardo Impero)*, A. Carandini (Coord.), Enciclopedia dell'Arte Antica, Classica e Orientale, Roma.
- AUDIN, A. (1960): Inhumation et incinération, *Latomus*, XIX, Bruselles, 312-322, 518-532.
- BEL, V., TRANOY, L., BERAUD, I., GEBARA, Ch. (1991): Les nécropoles à incinération et à inhumation en Gaule Meridionale, en: *Incinérations et Inhumations dans l'Occident Romain aux trois premiers siècles de notre Ère, Actes du Colloque International de Toulouse-Montréjeau* (IV<sup>e</sup> Congrès Archéologique de Gaule Méridionale), 7-10 octobre 1987, 9-40.
- BELÉN, M., GIL, S., HERNÁNDEZ, G., LINEROS, R., PUYA, M. (1986): Rituals funeraris a la necrópolis romana de Carmona (Sevilla), *Cota Zero*, 2, Vic, 53-61.

- BENDALA, M. (1991): Incinérations et inhumations dans l'Occident Romain aux trois premiers siècles de notre Ère: le sud de l'Espagne, en: *Incinérations et inhumations dans l'Occident romain aux trois premiers siècles de notre Ère, Actes du Colloque International de Toulouse-Montréjeau* (IV<sup>e</sup> Congrès Archéologique de Gaule Méridionale), 7-10 octobre 1987, 77-90.
- BLASCO, J., ESCRIVA, V., RIBERA, A., SORIANO, R. (1994): Estat actual de la investigació arqueològica de l'Antigüitat Tardana a la ciutat de València, *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, 12-17 setembre 1988, Maò, 185-197.
- BOST J.-P., MAURIN, L. (1991): Incinération et inhumation entre la Loire et les Pyrénées, en: *Incinérations et inhumations dans l'Occident romain aux trois premiers siècles de notre Ère, Actes du Colloque International de Toulouse-Montréjeau* (IV<sup>e</sup> Congrès Archéologique de Gaule Méridionale), 7-10 octobre 1987, 41-65.
- CALVO, M., SÁNCHEZ, R. (1996): Lesiones traumáticas en la extremidad inferior izquierda en un individuo romano como consecuencia de una posible osteitis deformante, en: Villalaín, J. D., Gómez, C., Gómez, F. (coords.), *Actas del II Congreso Nacional de Paleopatología*, Valencia, 1993, 281-287.
- CARMONA, P. (1990): *La formació de la plana al·luvial de València*, Edicions Alfons el Magnànim, Departament de Geografia, Universitat de València.
- CUADRADO, E. (1987): La necrópolis ibérica de "El Cigarralajo" (Mula, Murcia), *Bibliotheca Praeistorica Hispana*, vol. XXIII, Madrid.
- CUMONT, F. (1949): *Lux Perpetua*, Paris.
- DENEAUVE, J. (1974): *Lampes de Carthage*, Ed. C.N.R.S., Paris.
- FLETCHER, D. (1963): Consideraciones sobre la fundación de Valencia, *Archivo de Prehistoria Levantina*, X, Valencia, 193-206.
- GARLAND, R. (1985): *The Greek way of Death*, London.
- GÓMEZ SERRANO, N. P. (s.a.): *Excavacions en València. Segona Part*, manuscrito inédito, años 1942-1959, depositado en la biblioteca "Nicolau Primitiu", València.
- GRAVES, R. (1986): *Los mitos griegos*, t. I, Alianza, Madrid.
- HERRERA, J. M., LLOPIS, A., MARTÍNEZ, R., PERDIGÓN, L., TABERNER, F. (1985): *Cartografía Històrica de la Ciutat de València. 1704-1910*, Ajuntament de València.
- ISINGS, C. (1957): *Roman Glass from Dated Finds*, Groningen.
- JOLY, E. (1974): Lucerne del Museo di Sabratha, *Monografie di Archeologia Libica*, XI, Roma.
- LE GLAY, M. (1987): La magie et la mort, en: F. Hinard (Dir.), *La Mort, les morts et l'au-delà dans le monde romain, Actes du Colloque de Caen*, 20-22 novembre 1985, Caen, 245-248.
- MACCABRUNI, C. (1983): *I vetri romani dei Musei civici di Pavia*, Ticinum Ed., Pavia.
- MAYET, F. (1975): *Les céramiques à parois fines dans la Péninsule Iberique*, Paris.
- MOREL, J. P. (1981): La céramique campanienne: Les Formes, *Bull. des Écoles Françaises d'Athene et Rome*, fasc. 244, 2 vols., Paris.
- PALOL, P. (1969): La necrópolis de San Miguel de Arroyo y los broches hispanorromanos del siglo IV, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XXXIV-XXXV, Valladolid, 93-160.

- PENA, M. J. (1984): Apuntes y observaciones sobre las primeras fundaciones romanas en Hispania, *Estudios de la Antigüedad*, 1, Barcelona, 49-85.
- (1989): Consideraciones sobre el estatuto jurídico de Valencia, *Saguntum*, 22, Valencia, 303-317.
- QUESADA, F. (1991): Muerte y ritual funerario en la Grecia antigua: una introducción a los aspectos arqueológicos, en: D. Vaquerizo Gil (Coord.), *Arqueología de la muerte: metodología y perspectivas actuales*, Fons Mellaria, Curso de Verano, Fuenteobejuna, Córdoba, 1990, 39-114.
- REINACH, S. (1985): *Orfeo, Historia general de las religiones* (1910), Istmo, Madrid.
- RIBERA, A. (1989): Domingo Fletcher y la fundación de Valencia, *Archivo de Prehistoria Levantina*, XIX, Valencia, 205-211.
- (1995): El recinto urbano de *Valentia* en la etapa Romano-Republicana (siglo II-I a.C.), en: *Homenaje a la Dra. D.ª Milagros Gil-Mascarell Boscà, Extremadura Arqueológica*, V, Cáceres-Mérida, 1995, 235-245.
- ROSSELLÓ, M., RUIZ, E. (1996): La necrópolis romana de la C/ Virgen de la Misericordia, Valencia. Siglos I a.C.-III d.C., en: Villalaín, J. D., Gómez, C., Gómez, F. (Coords.), *Actas del II Congreso Nacional de Paleopatología*, Valencia, 1993, 183-193.
- ROSSELLÓ, M., RUIZ, E., VIÑES, A. (e.p.): Intervencions arqueològiques al voltant de l'eix viari del carrer Quart: un exemple de la evolució de l'espai a la ciutat de València, *Intervenció i Patrimoni*, Comissió d'Arqueologia del C.D.L. de València i Castelló.
- ROSSELLÓ, V. M. (1980): L'emprenta romana a la ciutat de València, *L'Espill*, 5, València, 25-53.
- SANTROT, M. H., SANTROT, J. (1979): *Céramiques Communes Gallo-Romaines d'Aquitaine*, C.N.R.S., París.
- SORIANO, R. (1989): La necrópolis de La Boatella: elementos para su cronología, *Saguntum*, 22, Valencia, 393-411.
- TARRADELL, M. (1962): Valencia ciudad romana: estado actual de los problemas, *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 1, Valencia, 5-34.
- TURCAN, R. (1988): Origenes et sens de l'inhumation a l'époque Impériale, *Revue d'Études Anciennes*, LX, 323-347.
- VEGAS, M. (1973): *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*, Barcelona.
- VISMARA, C. (1991): L'apport des textes antiques, en: *Incinérations et inhumations dans l'Occident romain aux trois premiers siècles de notre Ère, Actes du Colloque International de Toulouse-Montréjeau* (IV<sup>e</sup> Congrès Archéologique de Gaule Méridionale), 7-10 octobre 1987, 107-147.